

Alimentos Provisorios Para Los Nietos Menores Solicitados Conjuntamente Con La Demanda

ALIMENTOS PROVISORIOS PARA LOS NIETOS MENORES SOLICITADOS CONJUNTAMENTE CON LA DEMANDA INICIA Demanda por ALIMENTOS. ACREDITA MEDIACIÓN. SOLICITA SE FIJEN ALIMENTOS PROVISORIOS Señor Juez:....., D.N.I. N°con domicilio real en la calle y legal constituido en, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en representación de mis hijos....., D.N.I. N°, y, D.N.I. N°y con el patrocinio letrado del Dr.T° . F° . C.P.A.C.F., C.U.I.T. N°, a V.S. manifiesta: I. OBJETO En tal carácter, vengo a promover Demanda por alimentos y a solicitar que V.S. establezca cuota de alimentos provisorios a cargo del abuelo paterno de los menores precitados, Sr....., D.N.I. N°, con domicilio real en la calle, piso depto. ., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de cubrir las necesidades de aquellos y los gastos urgentes que su manutención genera. II. HECHOS Me encuentro separada de hecho del padre de mis hijos, el Sr..... desde hace tres años, debido a situaciones que diariamente se producían y que hacían sumamente difícil el mantenimiento de nuestra convivencia. Durante mi matrimonio me desempeñé como ama de casa, habiendo sido el demandado quien aportaba los medios pecuniarios con los cuales sustentar los gastos de la familia, no teniendo en consecuencia la experiencia y la capacitación que requiere actualmente el mercado laboral. El padre de mis hijos fue condenado por V.S. en los autos "..... c/ s/alimentos (expte.)" a pagar la suma de pesos(\$.....), pero dicha cuota alimentaria nunca pudo ser cobrada pese a iniciar con tal finalidad el respectivo incidente de ejecución. Razón por la cual, me veo obligada a interponer esta demanda para que se fijen alimentos en concepto de cuota ordinaria para mis hijos, y para que, mientras tanto, se le imponga al demandado una cuota de alimentos provisorios, a fin de cubrir las necesidades más urgentes de mis hijos. El demandado percibe una jubilación de pesos dos mil (\$000), y posee un local y dos departamentos los cuales alquila percibiendo por ello la suma total de pesos diez mil (\$000). III. DERECHO Fondo mi petición en lo preceptuado en los arts. 537, y 544 del Código Civil y Comercial Unificado de la Nación, en los arts. 6° inc. 2° y 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño y en el art. 195 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Asimismo, en la jurisprudencia que permite imponer alimentos provisorios a los abuelos (CCiv. y Com. 3ª Nom. Córdoba, 25/4/01, LL Córdoba, 2001-985; STJ Corrientes, 10/12/07, Derecho de Familia. Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, n° 40, pp. 220-223). IV. PRUEBA Documental. Acompaño testimonio del acta de mediación, por el cual se acredita no haber llegado a un acuerdo con el demandado respecto de los alimentos ordinarios solicitados. También de lo relativo a los gastos efectuados para cubrir las necesidades de mis hijos en los rubros alimentación, vestimenta, educación, salud, esparcimiento y vivienda, correspondientes al último mes. Acompaño testimonio de los autos "..... c/ s/alimentos (expte.)" en donde se condenara al padre de mis hijos a pagar en concepto de alimentos la suma de pesos cinco mil quinientos (\$5.500). Asimismo, copia de las actuaciones correspondientes a los autos "..... c/ s/alimentos (expte.) s/incidente de ejecución", las cuales demuestran que se ha intentado ejecutar la cuota de alimentos, pero con resultado negativo. Acompaño copia certificada de la partida de nacimiento del padre de mis hijos, original de las partidas de nacimiento de mis hijos, de cuya conjunción surge el parentesco con el demandado. Para mejor proveer, acompaño acta matrimonial que me une al padre de aquellos. Testimonial. Del Sr.....(DNI N°.....) con domicilio real en la calle.....y de la Sra.(DNI N°.....) con domicilio real en la calle....., vecinos del inmueble en el que habito, los cuales declararán acerca de mi situación de ama de casa durante la convivencia y de que mi esposo (y padre de mis hijos) era quien aportaba exclusivamente al hogar conyugal y que actualmente no tengo trabajo con el cual sustentar las necesidades urgentes de mis hijos. Informativa. Solicito, se libre oficio a: 1°) ANSES, a fin de que informe el importe de la jubilación que percibe el demandado mensualmente. 2°) Inmobiliaria "....." a fin de que informe si tal inmobiliaria alquila un local y dos departamentos de titularidad del demandado y, de ser así, el importe que el demandado percibe por tales alquileres. Confesional. Del demandado, a tenor del pliego de posiciones que acompaño en sobre cerrado para su apertura en la audiencia que fije V.S., con expresa reserva de su ampliación hasta el momento establecido en el art. 410 del CPCCN. Informe socio-ambiental. Se designe asistente social, a fin de informar sobre las condiciones de vida de mis hijos, y sobre el nivel económico y comodidades que tiene el demandado en su vivienda, a fin de que V.S. tenga un importante parámetro para fijar el "quantum" de la cuota provisorios y de la ordinaria solicitada. V. PETITORIO Por lo expuesto, a V.S. pido que: Me tenga por presentada, por constituido el domicilio legal y por denunciado el real. Haga lugar a la prueba testimonial y confesional ofrecida fijando las respectivas audiencias, y tenga presente la documental acompañada. Se designe asistente social, para que efectúe informe socio ambiental de las condiciones de vida de los menores y del demandado. Asimismo, en caso de que el demandado desconozca sus ingresos denunciados, haga lugar a la informativa ofrecida. 5. Fije la cuota de alimentos provisorios para mis hijos, que cubra sus

necesidades básicas y alcance para afrontar los gastos fijos que se continúan devengando en el inmueble que habitan, con independencia de la cuota ordinaria que solicito se imponga al dictar la sentencia condenatoria para el demandado.6. Oportunamente condene al demandado al pago de una cuota alimentaria ordinaria por la suma de pesos.. (\$.....), para mis hijos menores de edad, con costas a su cargo.7. Se fije la cuota suplementaria, más los intereses correspondientes, desde la fecha del inicio de la mediación previa (conf. ley 26.589).Proveer de conformidad, Será Justicia.